

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2022-1539 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 1/2022. Expediente INT/2/2022.*

Publicado en el BOC nº 26 de fecha 8 de febrero de 2022 el Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 27 de enero de 2022 de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 1 del ejercicio 2022, y no presentándose al mismo alegación o reclamación alguna, durante el periodo de exposición pública del mismo, por la Alcaldía-Presidencia, mediante Resolución de fecha 3 de marzo de 2022 se ha acordado la elevación del citado acuerdo a definitivo.

En su virtud el citado expediente de modificación de créditos ha quedado aprobado en los términos recogidos en el anuncio publicado por este Ayuntamiento en el BOC nº 26 de 8 de febrero de 2022.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 169 del RD Leg 2/2004 de 5 de marzo.

Camargo, 3 de marzo de 2022.

La alcaldesa-presidenta,
Esther Bolado Somavilla.

2022/1539